



Sociedad (06/04/2006)

La concejala de Mujer anuncia la celebración del segundo taller que utiliza el teatro para mejorar la convivencia en pareja.

Alrededor de una treintena de personas participaron en el primer taller realizado en el mes de febrero.

La concejala de Mujer del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Amparo Moriche, ha anunciado la celebración, a finales de abril, del segundo taller 'Teatro-acción de habilidades de convivencia en pareja', tras la gran acogida que ha tenido esta actividad. Moriche ha recordado que es una propuesta "muy novedosa dirigida a mejorar la calidad de la convivencia en pareja".



Alrededor de una treintena de personas participaron en el primer taller realizado en el mes de febrero, completamente gratuito, en el que los profesionales que lo imparten se sirvieron del teatro para hacer un "diagnóstico" de la relación y, después, buscar la manera de resolver conflictos cotidianos que restan estabilidad a la pareja.

Las sesiones se basan en la representación teatral de diferentes situaciones, actitudes y temas relacionados con la pareja y seleccionados con el fin de que los participantes se vean reflejados en alguna medida. Posteriormente, se reflexiona sobre lo observado en escena, se trabaja en grupo en la búsqueda de opciones eficaces.

El segundo taller se celebrará durante cuatro jueves –27 de abril y 4, 17 y 25 de mayo-. Las parejas interesadas en participar pueden obtener más información en el Centro Asesor de la Mujer (calle Siete Esquinas, 2; teléfono 91 877 17 20). Se trata de un taller gratuito destinado a "entrenar" las habilidades y actitudes que pueden hacer que la convivencia de la pareja sea más feliz. No se dirige a parejas con graves problemas, sino a todas aquellas en las que las prisas, el cansancio o la falta de dedicación están rebajando el grado de satisfacción. El taller trata de las reglas que permiten establecer relaciones positivas y resolver conflictos cotidianos, de modo que la convivencia sea estimulante. Entre los objetivos del Taller está también entrenar las habilidades implicadas en la convivencia.

El taller se organiza en cuatro sesiones en las que se tratará, en primer lugar, el estilo de relación de la pareja. En la segunda jornada, los ejes serán la comunicación y los errores que la comprometen (pensamientos, creencias, señales no verbales amenazantes, etc.). Una vez superados los obstáculos de comunicación, se tratarán los conflictos cotidianos más frecuentes para, finalmente, revisar aquellas cuestiones que mejoran la calidad de vida en común, como el tiempo de ocio compartido, la independencia o el sentido del humor.

El Taller "Teatro-Acción de habilidades de convivencia en pareja" se enmarca en el III Plan de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Alcalá, que dedica una de las áreas a "la mejora de la calidad de vida de las mujeres". En ese sentido, uno de los fines es mejorar la atención a la mujer en el ámbito de la familia proporcionando apoyo a las mujeres con dificultades en sus relaciones de pareja.

Por otro lado, en el Plan de Igualdad se constata que siguen existiendo un reparto desigual de las tareas familiares que, en muchos casos, es el origen de crisis de pareja. "Por ello, el proyecto 'Teatro-acción de habilidades de convivencia en pareja' se basa en la convicción de que, cuando se tiene una buena comunicación y capacidad para resolver

© Portal Local, S.L.
 Internet Explorer 6
 Portal Local te recomienda Internet Explorer 6
 Resolución: 800x600

en común los problemas, hay más posibilidades de tener una pareja y una vida feliz", concluyó Moriche.



[Pulse aquí para imprimir](#)